



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Expediente 0057380/2016

Córdoba, 07 NOV 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 390/17 se otorgó a la alumna Carla Karina Videla, DNI 36126264, entre otras, la equivalencia en la asignatura Curso de Nivelación previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Luciano Ponde, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 11/09/2017, con una calificación de 8 (ocho) puntos;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar a la alumna **CARLA KARINA VIDEA**, Legajo 36126264, la equivalencia en la asignatura **CURSO DE NIVELACIÓN** con calificación 8 (ocho).

Artículo 2: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N° 1859

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA